INMOBILIARIA GARZICAZ S.A.
Casilla 5583
Telf: -2831834

Guayaquil, 12 de Abril del 2004

Señores.
Accionistas de
INMOBILIARIA GARZICAZ S.A.
Ciudad

Señores accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos # 274, 276 y 279 de la ley de Compañías, en mi calidad de Comisario Principal de Inmobiliaria Garzicaz S.A., informo a ustedes lo siguiente: el día 10 de los corrientes, acudí a la oficina de esta Empresa, ubicada en Av. 3ra. # 303, de la Urbanización La Puntilla, procediendo a la revisión, análisis y comprobación de los documentos y registros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil tres.

Debo indicar que todos los documentos presentados se encuentran al día y en orden, y son llevados de manera correcta, cumpliendo con las normas legales pertinentes, por lo que, las cifras reflejadas en los Estados Financieros, corresponden con exactitud a las registros contables.

El único cambio registrado en la administración re refiere al de cargo de Presidente que según resolución de Junta de accionistas que consta en acta de Julio 15-03, fue transferido a la Sra. Martha Icaza de Romero, por un período de cinco años. No existen garantías, debido a que los administradores no están obligados a cumplir con este requisito.

Por lo expuesto, informo a ustedes que en mi opinión, la Administración ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, y que los Estados Financieros presentan la situación real de la Compañía al 31 de Diciembre del 2003.

Dejo constancia de la colaboración brindada por parte de la Administración, para el cumplimiento de mis funciones.

Para constancia de lo actuado, suscribo el presente INFORME, en tres copias de un mismo tenor.

Atentamente,

Nora Veloz Aguirre

Nora Veloz Aguirre
COMISARIO
Reg. 0.39608
c.c.: -archivo

30 ABR. 2004